



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com @CutAragon
🌐 www.cutaragon.org Infocut Zaragoza

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CUT, DEL 21-04-23

Asuntos pendientes:

CUT: Punto 27 pleno comité de marzo 2023. Proponemos que se someta a votación el retirar el punto, llevamos un mes con esto y no avanza. Por este punto, este sindicato, convocamos una Comisión Permanente, allí propusimos su retirada puesto que su aplicación estaba siendo bloqueada, por divergencias entre los delegados de Prevención. CUT desde que trajeron este modelo de autobús y detectamos deficiencias nos pusimos a trabajar sobre el ángulo muerto, solicitamos evaluación de riesgos, denuncias ante la Inspección de Trabajo, ISSLA, etc. Lo que pretendíamos era hacer coparticipes de este trabajo que estamos llevando con el resto de delegados de Prevención, pero como vemos que es complicado, por ello hemos traído el punto hoy, para que, si no hay acuerdo, se someta a votación.

Votación: Votos a favor: 5 (CUT), votos en contra: 14 (SATTRA, CCOO y UGT), Abstenciones: 2 (CSIF)

Puntos del orden del día

-Delegado de Prevención. Comunicamos la sustitución por parte de CUT del cambio de delegado de prevención de Julio Sanz a María Bello.

Se dan por enterados el resto de secciones. Todos sin objeciones se aprueba el punto.

-Comisión Paritaria 12 de abril. En primer lugar, aunque no disponemos del borrador del Acta de la Comisión paritaria, este sindicato, por lo que nos trasmitió nuestro delegado sindical y por las intervenciones que habéis realizado los diferentes sindicatos firmantes del convenio, CUT no compartimos las propuestas que se hablaron en esa reunión, respecto a los puntos que planteo la empresa y los puntos de CUT. Nosotros los hubiéramos tratado de otra manera.

También queremos denunciar que a nuestro delegado en un principio no se le quería dejar asistir a la reunión, finalmente se le dejó, pero sin voz ni voto, la legislación es clara al respecto, los delegados pueden asistir a todo tipo de reuniones, con voz, pero sin voto. Acabamos de negociar un convenio y en la negociación asistió un delegado de una sección sin representación en la comisión negociadora sin ningún problema. Deciros que en esta ocasión no vamos a tomar medidas al respecto, pero en caso de volver a suceder tomaremos las medidas que consideremos oportunas.

-Reglamento del Comité. Proponemos la modificación del artículo 21 de dicho reglamento, la añadiendo el siguiente párrafo al final del artículo “el secretario y/o presidente levantarán acta de lo acontecido en la reunión cual deberá ser firmada ese mismo día por los asistentes”.

Ninguna de las secciones está por la labor, si bien reconocen que es algo que se tiene que regular.

Votación: Votos SI. 5 (CUT), Votos no: 13 (SATTRA, CCOO, CSIF), Abstención: 2 (UGT)

-Comisión de Igualdad. Tenemos constancia de que un compañero ha remitido un escrito\denuncia a RRHH, en el cual dice estar sufriendo, acoso, humillaciones, falacias y difamaciones e incluso amenaza de muerte. En caso de ser ciertos estos hechos los consideramos inadmisibles. Solicitamos que convoque a la Comisión de Igualdad y esclarecer los hechos relatados.

No hay objeción en solicitar que se convoque la comisión de Igualdad, curiosamente la empresa manda convocatoria antes de ser solicitada.

-Incorporaciones y retiradas de líneas. Que en las páginas personales aparezcan las incorporaciones y retiradas de líneas, al igual que el itinerario. **Se aprueba por unanimidad.**

-Bus 4208 y 4209. No poseen detector de billetes falsos y colocar instrucciones de la rampa. **Se aprueba por unanimidad.**

-Partes. Dotar de todo tipo de partes a portería. **Se aprueba por unanimidad.**

-CUBE. En estos momentos los Cubes actualizados con el nuevo software no deja pasar a la segunda pantalla, lo que ocasiona no poder notificar averías ni el estado de la rampa. **Se aprueba por unanimidad.**

-Cartelería. Que se actualice las cartelerías con los nuevos terminales de línea, por ejemplo, ayer en la 21 había coches con letrero Pl. Mozart-Oliver. **Se aprueba por unanimidad.**

-Aseo línea 30. Que es lo que pasa para que por muchas veces que se notifica por diferentes vías no se arregla la luz del aseo de la línea 30 en las Fuentes. **Se aprueba por unanimidad.**

-Medidas de seguridad. Hemos comprobado que inspectores y auxiliares están prestando servicio en la calle y puntos de la calzada sin el correspondiente chaleco como medida de seguridad. **Se aprueba por unanimidad.**

-Servicio de jornada parcial. Proponemos poner denuncia a inspección de trabajo por incumplimiento de Convenio art. 47. **Se aprueba por unanimidad.**

- Comisión Paritaria. Solicitar que se reúna dicha Comisión para tratar el Punto del Convenio 47 B), a). Aviso de relevo conductores con jornada continuada. **Se aprueba por unanimidad.**

-Buses articulados. Hay déficit de autobuses articulados, no llegan para todas las líneas en las que tiene que estar prestando servicio, que reparen los que hay averiados o que hagan una reasignación de autobuses. **Se aprueba por unanimidad.**

-Acuerdo de Comité de empresa. Una vez publicado el convenio y en base al acuerdo del Comité de Empresa de fecha 21 de agosto de 2020, en la cual se propuso un referéndum a la plantilla para decidir si se celebraban las elecciones sindicales después de la firma del convenio. La plantilla decidió en referéndum el día 8 de octubre de 2020, que se hicieran las elecciones sindicales tras la firma del Convenio. Solicitamos se dé cumplimiento al punto aprobado, el Comité de Empresa dimita en pleno junto a todas y todos los miembros de las listas electorales y se convoquen elecciones sindicales.

Ninguna de las secciones está por hacer elecciones pese a que la plantilla lo aprobó en referéndum. Votos a favor: 5 (CUT). Votos en contra: 11 (SATTRA, CCOO y UGT). Abstenciones: 1 (CSIF)

Estas han sido las reacciones a los puntos que hemos presentado CUT.

Resaltar que también se han producido votaciones ante dos propuestas de SATTRA:

1ª Quería que el Comité de empresa se adhiriera a una huelga general que ha convocado un sindicato que no tiene representación en el Comité de empresa. Resultado: Votos SI: 6 (SATTRA), Votos NO: 13 (CCOO, CUT y UGT), Abstenciones: 2 (CSIF).

2ª Han planteado hacer huelga en Avanza del 22 al 28 de mayo, para que se haga una reunión en el Ayuntamiento, cuando ya esta acordada y en los mismos términos de la del pleno anterior que fue aprobada y sin haberla convocado se suspendió. Resultado: Votos SI: 6 (SATTRA), Votos NO: 13 (CCOO, UGT y CSIF), Abstenciones: 5 (CUT).

Valoración: La mayoría del Comité de empresa continúa desorientada, especialmente SATTRA. Practican sindicalismo del pollo sin cabeza. Han firmado un convenio y no se ponen de acuerdo en su interpretación. Incumplen la Ley sobre delegados sindicales al no permitir el uso de la palabra al delegado de CUT.

SATTRA propone otra huelga similar a la que se aprobó y luego decidió suspenderla, menos mal que el resto se han dado cuenta y han votado en contra.

Pero lo más grave ha sido que todos los sindicatos se han negado a aceptar la propuesta de CUT de dimitir, para dar cumplimiento a la decisión de la plantilla que, en referéndum, aprobó que, una vez firmado el convenio, se hicieran elecciones sindicales. SATTRA, CCOO, UGT y CSIF se han negado a obedecer la voluntad de la plantilla, la cual acaba de dejar de ser soberana.

Este comité de empresa es producto de que, en el año 2016, la Mesa electoral tomo decisiones que no se ajustaban a la Ley, con el consentimiento de la empresa y hubo que repetirlos. Quizá fue un pucherazo en el que la empresa y OSTA jugaron un papel fundamental, pero la voluntad de la plantilla ya estaba decidida y estos sindicatos, no la han respetado.

La empresa esta cómoda con esta mayoría del Comité, el cual está hecho a su medida.

Para CUT, este Comité de empresa no tiene ninguna credibilidad, puesto que, siendo los representantes de la plantilla, no quieren cumplir el mandato de esta.

Sección Sindical CUT en Avanza Zaragoza